

Oaxaca, San Antonio de la Cal (20107)

I. Información general del municipio

Población 2015	23,038
Proyección de la población para 2017	26,972
Viviendas particulares 2015	5,487
Grado de rezago social 2015	Bajo
Zona metropolitana	Sí
Zona de atención prioritaria rural	No
Zonas de atención prioritaria urbana en el municipio	10

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Proyección de la población a mitad de año 2017, CONAPO.

Índice de rezago social por municipio 2015, CONEVAL.

Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2017, Diario Oficial de la Federación.

II. Evolución de las carencias sociales, 1990-2015

Porcentaje de la población					
Estatad	Municipal				
2015	1990	2000	2010	2015	
Rezago educativo					
28.46	30.35	19.74	21.90	19.40	●
Carencia por acceso a los servicios de salud					
16.97	N.D.	69.35	45.95	22.9	●
Carencia por material de pisos en la vivienda					
13.45	29.61	18.69	12.78	7.00	●
Carencia por material de muros en la vivienda					
1.19	24.70	22.26	20.77	15.00	●
Carencia por material de techos de la vivienda					
7.20	14.08	1.61	0.32	0.20	●
Carencia por hacinamiento en la vivienda					
17.36	37.85	25.01	17.59	12.10	●
Carencia por acceso al agua entubada en la vivienda					
13.06	51.81	29.48	20.68	16.00	●
Carencia por servicio de drenaje en la vivienda					
26.74	75.54	27.78	15.92	1.90	●
Carencia por servicio de electricidad en la vivienda					
2.88	8.76	5.50	2.33	0.80	●

Fuente: SEDESOL/DGAP con información de las muestras censales 1990, 2000 y 2010, así como la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

* Semáforo: se señala con rojo o verde si el indicador municipal es mayor o menor, respectivamente, que el indicador estatal 2015.

III. Zonas de atención prioritaria urbanas, 2014-2017

AGEB		ZAP urbanas 2017		
		No	Sí	Total
ZAP urbanas 2014	No	0	1	1
	Sí	0	9	9
	Total	0	10	10

AGEB que perdió su condición de ZAP

AGEB que mantuvo su condición de ZAP

AGEB que adquirió condición de ZAP

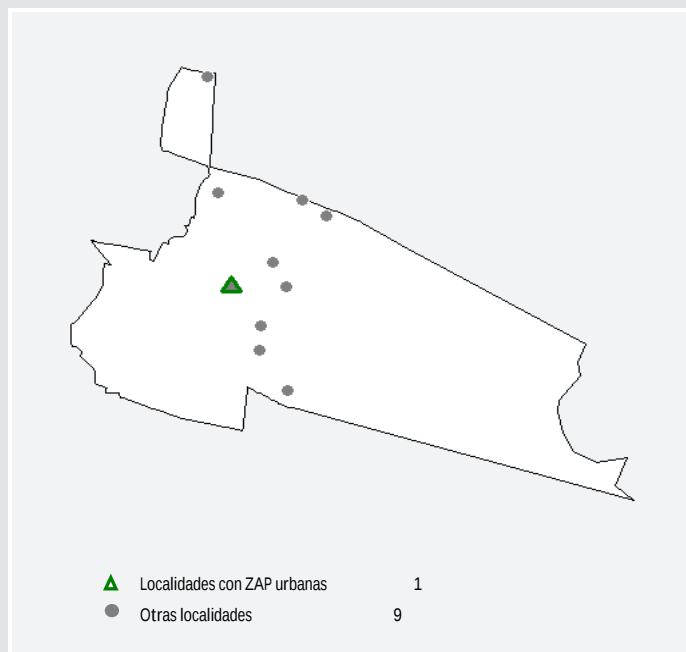
Fuente: SEDESOL/DGAP con información de las Declaratorias de las zonas de atención prioritarias para 2014 y 2017, Diario Oficial de la Federación.

- Del total de las AGEB (10) del municipio, 0 AGEB (0%) no han sido clasificadas como ZAP en 2014 o 2017.
- 0 AGEB urbanas (0%) clasificadas como ZAP urbanas en 2014 dejaron de serlo para el 2017.
- 9 AGEB urbanas (90%) fueron clasificadas como ZAP en 2014 y 2017.

La lista completa de ZAP urbanas puede consultarse en la siguiente liga:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463189&fecha=30/11/2016

IV. Zonas de atención prioritaria en el municipio, 2017



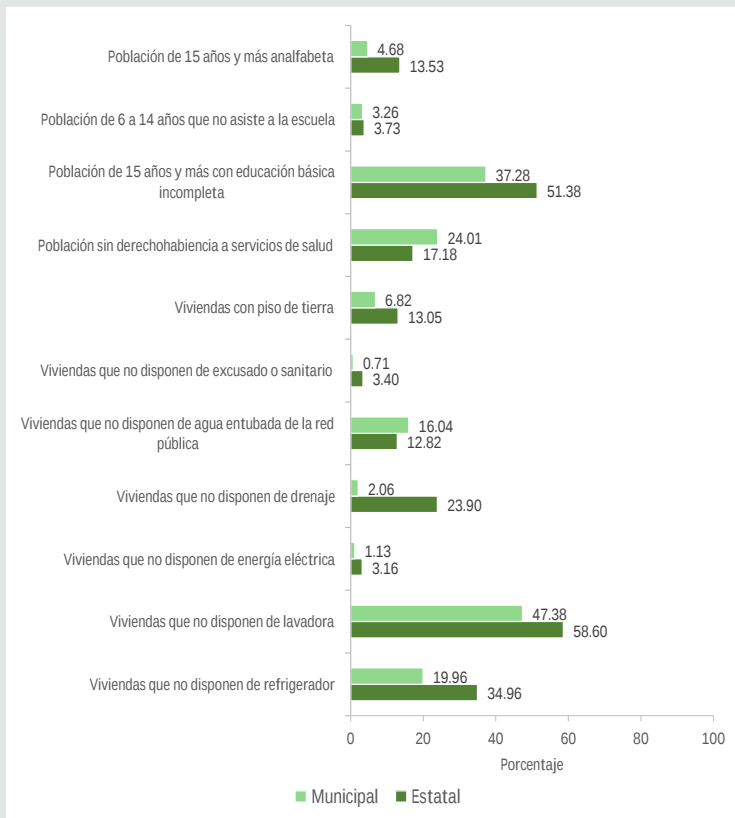
Fuente: SEDESOL/DGAP con información de la Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2017, Diario Oficial de la Federación.



Oaxaca, San Antonio de la Cal (20107)

V. Componentes del índice de rezago social municipal y estatal, 2015

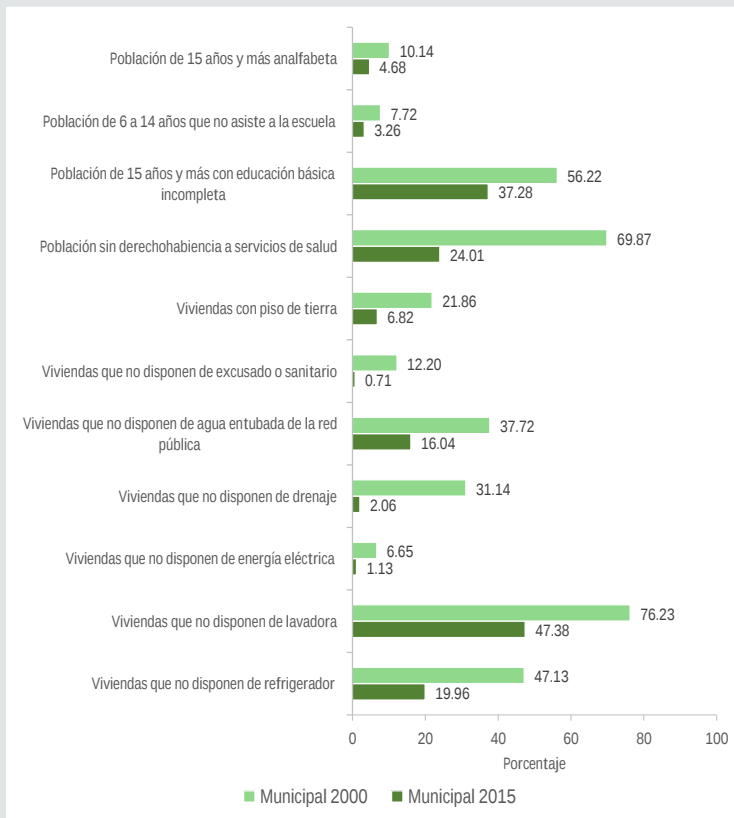
En 2015, el municipio ocupó el lugar 42 de 570 municipios en la escala estatal de rezago social.



Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

VI. Componentes del índice de rezago social municipal, 2000 y 2015

De 2000 a 2015, el municipio pasó del lugar 45 al 42 en la escala estatal de rezago social.



Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

VII. Complementariedades del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social con otros programas de la Administración Pública Federal

Dependencia	Clave presupuestal	Siglas	Nombre del programa
Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas	S179	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
Secretaría de Desarrollo Social-INDESOL	S070	PCS	Programa de Coinversión Social
Secretaría de Desarrollo Social	S061	P3X1	Programa 3 x 1 para Migrantes
Secretaría de Desarrollo Social	U009	PCC	Comedores Comunitarios
Secretaría de Desarrollo Social	S065	PAJA	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Secretaría de Comunicaciones y Transportes	S071	PET	Programa de Empleo Temporal
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	S273	PI	Programa de Infraestructura*
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano-FONHAPO	S274	PAV	Programa de Apoyo a la Vivienda**
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-CONAGUA	S274	PROAGUA	Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-CONAGUA	S274	APARURAL	Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento (Apartado Rural)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-CONAGUA	S274	PROSAN	Programa de tratamiento de Aguas residuales
Secretaría de Educación Pública	U082	PRE	Programa de Reforma Educativa***

* Fusión en 2016 de los programas: S048 Hábitat, S256 Fomento a la Urbanización Rural (FUR), S175 Rescate de Espacios Públicos (PREP), S253 Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales (PRRUH) y S216. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (re-sectorizado del Ramo 20 Desarrollo Social al Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).

** Fusión en 2016 de los programas: Vivienda Digna y Vivienda Rural.

*** Fusión en 2016 de los programas: S029 Escuelas de Calidad y U074 Escuela Digna.



Oaxaca, San Antonio de la Cal (20107)

Balance y prospectiva del desarrollo social para el municipio en 2017

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el estado de Oaxaca y sus municipios destaca la reducción consistente del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda en el periodo comprendido entre 1990 y 2015.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio se reflejan en la disminución consistente de las carencias. Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que la mayor disminución en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, que disminuyó de 45.95% a 22.9% (23.05 puntos porcentuales menos). Asimismo, el indicador de la carencia por servicio de drenaje en la vivienda tuvo una disminución relevante, al pasar de 15.92% en 2010 a 1.9% en 2015. Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por material de pisos en la vivienda, que pasó de 12.78% a 7%, lo que implica una disminución de 5.78 puntos porcentuales.

La mejor focalización de los recursos del FAIS en Oaxaca se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento del rezago social y la pobreza.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible anticipar una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio. No obstante, se identifica la necesidad de reforzar la orientación del gasto al abatimiento de las carencias en las que el municipio aún presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por acceso al agua entubada en la vivienda, carencia por material de muros en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud.